

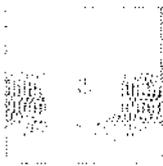


INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROBalsa, PRODUCTORES DE Balsa C.LTDA.

SEÑORES SOCIOS:

Cumpliendo con las funciones de Gerente General y administrador de la compañía para las cuales fui designado y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de **PROBalsa, PRODUCTORES DE Balsa C.LTDA.**, cumpto en informar a Ustedes sobre las gestiones realizadas durante el **ejercicio económico del año 2.017:**

1. Según podrán observar los señores Socios de la copia de los Estados Financieros presentados, en el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de Diciembre del 2.017, las actividades comerciales que realiza la compañía conforme a su objeto social se han desarrollado de acuerdo a tal objetivo, de manera tal que la empresa durante este ejercicio ha logrado mantenerse en el mercado en que se desenvuelve.
2. Igualmente, respecto al cumplimiento de la administración a las disposiciones de la Junta General, éstas se han ejecutado con agilidad y responsabilidad, conforme a las resoluciones adoptadas en las sesiones correspondientes por los Socios de la compañía.
3. En cuanto a la información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio materia de análisis, podemos anotar que las actividades de la empresa se desarrollaron en forma constante y uniforme por lo que la estructura administrativa no ha tenido modificaciones durante este ejercicio. En el ámbito laboral, la empresa cuenta con personal suficiente y capacitado para la ejecución de sus operaciones, cuyas remuneraciones cumplen con las disposiciones legales en esta materia. En tanto que al inicio del ejercicio en cuestión el Gobierno Nacional procedió a fijar las remuneraciones sectoriales mínimas a las que tienen derecho a percibir los trabajadores del sector privado. En el área legal no hubo mayores novedades.
4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio del año 2.017 y de los resultados anuales del ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de Diciembre del 2.017, presenta un saldo negativo puesto que la compañía ha obtenido ingresos por un total de US\$2,810,547.96 valores éstos que menos el total de costos y gastos de administración y ventas, dan como resultado el hecho de que la compañía haya generado pérdida por un total de US\$645,451.59.



PROBALS A

PRODUCTORES DE
BALSA C. LTDA.

5. Dado que la compañía ha obtenido pérdida en el ejercicio económico correspondiente al año 2.017 por US\$645,451.59 se propone que la misma sea absorbida con nuestras reservas patrimoniales previa aprobación de la Junta General de Socios. También hay que considerar que a pesar de haber obtenido pérdida y por la aplicación del Impuesto a la Renta Mínimo a pagar la compañía tiene un impuesto a la renta por pagar de US\$29,240.13 que se cancelará utilizando retenciones que tenemos a nuestro favor.

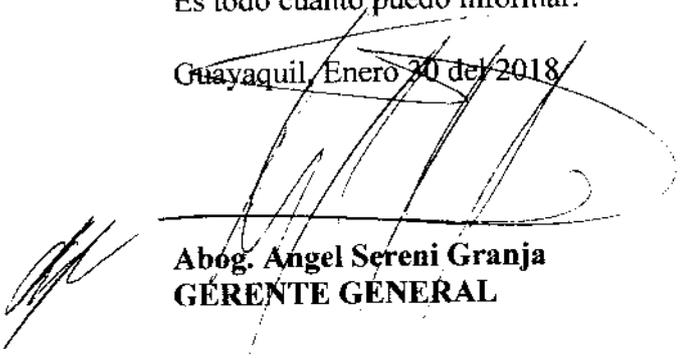
6. Es importante mencionar que en el ejercicio económico 2017 tuvimos una reducción de nuestro volumen de ventas. Esperamos que el mencionado volumen se recupere en el próximo ejercicio 2018. El mercado asiático bajó notablemente sus requerimientos en relación a los dos años anteriores.

7. En el presente ejercicio económico se realizó el aumento de capital social como requisito previo al nuevo crédito financiero que nos fue entregado por la CFN. Con lo cual nuestro actual Capital Social es de US\$256,000.

8. Finalmente, me permito recomendar a los Socios de la compañía, que mejoraremos la aplicación de estrategias y mantendremos la estructura básica empresarial que hasta el momento ha permitido a la compañía operar en óptimas condiciones. Así mismo, la aplicación de una política empresarial rigurosa que permita un manejo eficiente y controlado de los gastos fijos de la empresa, así como un adecuado control financiero de los fondos y líneas de créditos de instituciones financieras y de proveedores, serían las directrices básicas que determinen nuestros objetivos para el año 2018 logrando resultados financieros positivos a la finalización de dicho periodo.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, Enero 30 del 2018



Abog. Angel Sereni Granja
GERENTE GENERAL